INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° CS 119-2025	
Informe Parcial *Del Informe No. **3 de 4***	*Informe Final ____*
Periodo del Informe:	*Del 01 junio hasta el 25 de junio del 2025*
Fecha en la que se rinde en informe:	*15 de septiembre del 2025*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
CONTRATISTA	**CESAR GILBERTO CARRILLO VELÁSQUEZ**
C.C	79.167.639 DE UBATE
Supervisor	DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
Cargo	Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Objeto del Contrato o Convenio	"CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	30 de MAYO de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30 de MAYO de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000252 del 19 de mayo del 2025
Registro Presupuestal	2025000290 del 30 de mayo del 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	**VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($28.898.256)**
Adición 1	***UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.098.837)***
Valor Total del Contrato	**VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 29.997.093)**
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 20 de diciembre del 2025
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 20 de diciembre del 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20 de diciembre del 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A

Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre *01 junio hasta el 25 de junio del* 2025:

El contratista entrego de manera oportuna una Dipirona la cual no fue incluida en la cuenta de cobro N° 2 pero si realizo su respectivo ingreso a almacén a través de la remisión del 25 de junio la cual fue cancelada en el egreso número 2025000576 del 03 de julio del 2025 junto al segundo pago por valor del 15.036.865 para un total de 15.074.656.

3. PAGOS EFECTUADOS EN *EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
2025000441	04/06/2025	$7.473.794
2025000576	03/07/2025	$15.074.656

4. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N/A

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N/A

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

En mi calidad de supervisor del contrato de compraventa N° **CS 119-2025,** CERTIFICO que el contratista CESAR GILBERTO CARRILLO VELÁSQUEZ con cedula ciudadanía N° 79.167.639 de Ubate, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago

de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el *1 junio hasta el 25 de junio del 2025.* Por un valor de **TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($37.791) EL CUAL FUE CANCELADO EN EL EGRESO NÚMERO 2025000576 DEL 03 DE JULIO DEL 2025 JUNTO AL SEGUNDO PAGO POR VALOR DEL 15.036.865 PARA UN TOTAL DE 15.074.656.**

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales correspondientes. Según el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato es del 85.5%.

DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
Supervisor CS # 119-2025.